



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -CD - Nº **154-14**

Salta, **04 ABR 2014'**
Expediente Nº 12.596/2.011

VISTO: La Resolución – CD – Nº 519/13, mediante la cual se otorga a la Méd. Elena MEYER prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, “**Los problemas de salud prevalentes detectados en niños de escuelas rurales y urbanas, desde las acciones del programa de Sanidad Escolar en la provincia de Jujuy**”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Méd. Elena MEYER, ha presentado el Proyecto del trabajo mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho Nº 15/14;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 1/14, del 25/02/14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**Los problemas de salud prevalentes detectados en niños de escuelas rurales y urbanas, desde las acciones del programa de Sanidad Escolar en la provincia de Jujuy**”, presentado por la Méd. Elena MEYER.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la

25
25



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD – N° **154-14**

Salta, **04 ABR 2014**
Expediente N° 12.596/2.011

siguiente manera:

TITULARES:

- Méd. Rafael Marcelo RIVERO
- Mg. Graciela Raquel BARSIMANTO
- Mg. Silvia Mónica ROYO FERNÁNDEZ

SUPLENTE:

- Mg. Carlos UBEIRA
- Mg. Elizabeth VARGAS

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Méd. Elena MEYER, Mgs. Mónica Elena Couceiro (Directora), Mg. Herminia R. Velázquez (Codirectora), integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



María Passamai de Zetune
Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa